

**ANEXO II**

**PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

«D./Da....., con domicilio a efectos de notificaciones en \_\_\_\_\_, n.º \_\_\_\_\_, con N.I.F. n.º \_\_\_\_\_, actuando en nombre propio o en representación legal de la Entidad \_\_\_\_\_ (licitadora), con C.I.F. n.º \_\_\_\_\_, en su condición de \_\_\_\_\_ de la entidad ( citar datos relativos a la representación que ostenta), enterado del expediente nº A/7/2/2024 para la contratación del **SUMINISTRO Y ENTREGA DE PAPEL DE USO SANITARIO E HIGIÉNICO, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. EXPDTE. A/7/2/2024** y de las condiciones, requisitos y obligaciones establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas y el de Prescripciones Técnicas, los cuales acepta plenamente, se compromete a tomar a su cargo la ejecución del contrato de acuerdo con la siguiente proposición:

<b>PROPOSICIÓN ECONÓMICA</b>	
<b>PRECIO GLOBAL PARA LA TOTALIDAD DEL SUMINISTRO (DURACIÓN DE UN AÑO DEL CONTRATO)</b>	
<b>Base:</b>	.-€
<b>I.V.A. al 21%:</b>	.-€
<b>TOTAL</b>	.-€

**(\*)** Los licitadores deberán ofertar los precios unitarios con un redondeo de dos (2) decimales. Los precios unitarios de referencia que figuran en la Memoria Justificativa de la Necesidad publicada y la tabla anterior, tienen el carácter de precios unitarios de referencia y no máximos de licitación.

**(\*\*)** El PRECIO TOTAL será el resultado de multiplicar el número de unidades de consumo estimado durante la duración de un año del contrato, por el precio unitario ofertado por el licitador para cada producto. El PRECIO TOTAL y cada uno de los precios totales por producto, se expresará con un redondeo de dos (2) decimales.

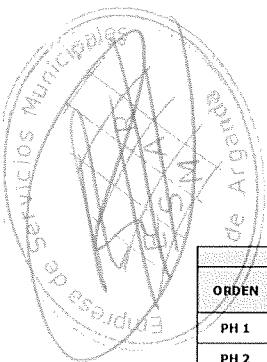
**OBLIGACIÓN DE ENTREGA DE FICHAS TÉCNICAS JUNTO CON LA OFERTA:**

**De conformidad con lo dispuesto en la Cláusula 3ª del Pliego de Prescripciones Técnicas** rector de la licitación, a fin de poder comprobar el cumplimiento de las características técnicas de los bienes a suministrar, **los licitadores deben aportar en el sobre único, junto a la declaración responsable y la oferta, las fichas técnicas de todos los productos.**

Debe anotarse en la tabla la **marca y modelo o denominación** del producto ofertado.

La no aportación de dichas fichas de los productos en los que se exige, supondrá la inadmisión de la oferta, toda vez que no permitiría al técnico de ESMAR comprobar el cumplimiento de las exigencias técnicas de los productos establecidas en este pliego.

El **DESGLOSE DE LA OFERTA O PROPOSICIÓN ECONÓMICA** es el siguiente:



OFERTA PAPEL DE USO SANITARIO E HIGIÉNICO PARA LA DURACIÓN DEL CONTRATO DE UN (1) AÑO								
ORDEN	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES ESTIMADAS		MARCA	MODELO	PRECIO UNITARIO I.V.A. NO INCLUIDO	PRECIO TOTAL I.V.A. NO INCLUIDO
PH 1	ROLLO DE PAPEL HIGIÉNICO INDUSTRIAL M-45	PASTA CELULOSA MICRO GOFRADA	17.892	ROLLOS				
PH 2	ROLLO DE PAPEL HIGIÉNICO DOMÉSTICO	PASTA CELULOSA	53.784	ROLLOS				
PH 3	ROLLO DE BOBINA SECAMANOS	PASTA CELULOSA MICRO GOFRADA	6084	ROLLOS				
PH 4	ROLLO DE BOBINA SECAMANOS INDUSTRIAL	PASTA CELULOSA	152	ROLLOS				
PH 5	PAQUETE DE TOALLITA PLEGADA	PASTA CELULOSA RECICLADA LAMINADA, MIN. 200LUNDO	14820	PAQUETES				
PH 6	DISPENSADOR BOBINA SECAMANOS	DISPENSADOR DE PAPEL MECHA, FABRICADO INTEGRAMENTE EN PLÁSTICO ABS, COLOR BLANCO	10					
PH 7	DISPENSADOR DE TOALLAS EN ZIG-ZAG.	DISPENSADOR DE TOALLAS EN ZIG-ZAG, FABRICADO INTEGRAMENTE EN PLÁSTICO ABS, COLOR BLANCO, MÍNIMO 600 TOALLAS	100					
PH 8	DISPENSADOR DE PAPEL HIGIÉNICO INDUSTRIAL M-45	DISPENSADOR DE PAPEL HIGIÉNICO INDUSTRIAL M-45, FABRICADO INTEGRAMENTE EN PLÁSTICO ABS, COLOR BLANCO	100					
<b>TOTAL SIN I.V.A</b>							-	<b>C</b>
I.V.A. (21%)							-	<b>C</b>
<b>TOTAL I.V.A. INCLUIDO</b>							-	<b>C</b>

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024.

Fdo. D./Da. \_\_\_\_\_